

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

- CUESTIONES.** Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
- FUENTE HISTÓRICA.** Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- TEMA O COMENTARIO DE TEXTO.** Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

- Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
- Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
- La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

- Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
- Relacione esta imagen con la alternancia política: gobiernos del Partido Popular (Puntuación máxima: 1 punto).



Celebración en la sede del Partido Popular de los resultados en las elecciones generales de marzo 1996

A.3 (4,5 puntos) TEMA: Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
2. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
3. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
4. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
5. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
6. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente cuadro. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico del turno de partidos durante la Restauración (Puntuación máxima: 1 punto).

Resultados de las elecciones al Congreso en España 1876-1898

	Partido en el Gobierno que convoca las elecciones	Diputados del partido en el Gobierno	Diputados de las oposiciones	Total diputados Congreso
1876	Conservador	333	58	391
1879	Conservador	293	99	392
1881	Liberal	297	95	392
1884	Conservador	318	74	392
1886	Liberal	278	114	392
1891	Conservador	253	146	399
1893	Liberal	281	119	400
1896	Conservador	269	132	401
1898	Liberal	266	135	401

Fuente: Martínez Cuadrado, Miguel, *Elecciones y partidos políticos en España 1868-1931*.

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

“Artículo 1°. Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a este el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad [...]

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo 2°. Serán órganos rectores de la nueva entidad política nacional el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional [...]

Artículo 3°. Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de Falange Española y de Requetés conservando sus emblemas y signos exteriores [...]

La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe Supremo de la Milicia. [...]"
(Decreto de Unificación, dado en Salamanca a 19 de abril de 1937, Francisco Franco)

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas (Puntuación máxima: 3 puntos).